

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTIN

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 114/2022
Clase: De Bajo Monto
Modalidad: Sin Modalidad
Motivo contratación directa: Por monto
Expediente: EXP : 6656/2022
Objeto de la contratación: Adquisición de indumentaria para el personal que cumple funciones en el ICRyM
Rubro: Indument textil y confecciones
Lugar de entrega único: Comisión de Recepción Definitiva - Suministros (Yapeyu 2068 PB (1650) SAN MARTIN, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	Por el portal DIAGUITA, por COMPR.AR o solicitar al correo: compras@unsam.edu.ar , (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	Dirección:	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones o solicitar al correo compras@unsam.edu.ar , (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires
Plazo y horario:	Lunes a viernes de 11 a 16 horas hasta el día 19 de Agosto a las 14:00hs	Plazo y horario:	Hasta el día 14 de Agosto a las 16:00hs al email compras@unsam.edu.ar
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	Las ofertas deberán ser enviadas al siguiente correo electrónico: aperturas.unsam@gmail.com , (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	Dirección de Adquisiciones y Contrataciones, (1650), SAN MARTIN, Buenos Aires
Fecha de inicio:	08/09/2022	Día y hora:	19/09/2022 a las 14:00 hs.
Fecha de finalización:	19/09/2022 a las 14:00 hs.		

RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Pantalón básico color azul tipo OMBU o superior, según especificaciones técnicas.	UNIDAD	12,00
2	Camisa de trabajo color azul tipo OMBU o superior, según especificaciones técnicas.	UNIDAD	12,00
3	Buzo polar de trabajo color azul modelo medio cierre o similar, según especificaciones técnicas.	UNIDAD	6,00
4	Zapatilla de trabajo calzado de seguridad tipo OMBU o superior, modelo tipo ozono o similar color negro	UNIDAD	6,00
5	Campera tipo trucker o similar color azul, según especificaciones técnicas.	UNIDAD	6,00